

CAPITULO XIII.

BVELVE EL EXERCITO a la Vera Cruz, despachanse Comissarios al Rey, con noticia de lo que se avia obrado: fofsigase otra Sedicion con el castigo de algunos delinquentes; y Hernan Cortes executa la resolución de dar q...

Llegan a la Vera Cruz Francisco de Saucedo, y Luis Ma...

Có diez Españoles, vn Cavallo, y vna Yegua.

Presume, que vinieron de Cuba

Partieron luego los Españoles de Zempoala (cuya Poblacion se llamó vnos dias la Nueva Sevilla) y quando llegaron a la Vera Cruz, acabava de arribar al Parage, donde estava furta la Armada, vn Baxel de poco porte, que venia de la Isla de Cuba, a cargo del Capitan Francisco de Saucedo, natural de Medina de Riofeco: a quien acompañava el Capitan Luis Marin, que lo fue despues en la Conquista de Mexico: y traian diez Soldados, vn Cavallo, y vna Yegua: que en aquella ocurrencia se tuvo a focorro considerable. Omitieron nuestros Escritores el intento de su Viage: y en esta duda, parece lo mas verisimil, que saliesen de Cuba cõ animo de buscar a Cortes, para seguir su fortuna: a que persuade la misma facilidad con que se incorporaron

en su Exercito. Supose, por este medio, que el Governador Diego Velazquez, que dava nuevamente encendido en sus amenazas contra Hernan Cortes: porque se hallava con Titulo de Adelantado de aquella Isla, y con despachos Reales para descubrir, y poblar, obtenidos por la negociacion de vn Capellan fuyo, que avia despachado a la Corte, para esta, y otras pretensiones; cuya merced le tenia inexorable, ò persuadido, a que su mayor autoridad, era nueva razon de su queja.

Noticias de Diego Velazquez.

Pero Hernan Cortes, empenado ya en mayores pensamientos, tratò esta noticia como negocio indiferente; aunque le apresurò algo en la resolución de dar quenta al Rey, de su Persona: para cuyo efecto dispuso, que la Vera Cruz, en nombre de Villa, formasse vna Carta; poniendo a los pies de Su Magestad aquella nueva Republica: y refiriendo por menor los Sucessos de la Iornada: las Provincias, que estavan ya reducidas a su obediencia; la riqueza, fertilidad, y abundancia de aquel nuevo Mundo; lo que se avia conseguido en favor de la Religion; y lo que se iba disponiendo en orden a reconocer lo interior del Imperio de

Trata Cortes de embiar Comissarios a España.

Escribe al Rey el Ayuntamiento de la Vera Cruz.

...

de Motezuma. Pidiò encarecidamente a los Capitulares del Ayuntamiento, que sin omitir las violencias intentadas por Diego Velazquez, y su poca razon, ponderassen mucho el valor, y constancia de aquellos Españoles, y les dexò el Campo abierto para que hablassen de su Persona, como cada vno sintiesse. No seria modestia, sino fiar de su merito, mas que de sus palabras; y desear que se alargassen ellos, con mejor tinta, en sus alabanzas: que a nadie fueran mal sus mismas acciones, bien ponderadas; y mas en esta profesion Militar, donde se usan vnas virtudes poco defengañadas, que se pagan de su mismo nombre.

Suenan bien las alabanzas propias

La Carta se escrivio en forma conveniente: cuya conclusion fue, pedir a Su Magestad, que le embiasse el Nombramiento de Capitan General de aquella Empresa, revalidando el que tenia de la Villa, y Exercito, sin dependencia de Diego Velazquez; y el escrivio en la misma substancia; hablando con mas fundamento en las esperanzas que tenia, de traer aquel Imperio a la obediencia de Su Magestad; y en lo que iba disponiendo para contrastar el poder de Motezuma; con su misma Tirania.

...

Formados los Despachos, se cometio a los Capitanes Alonso Hernandez Portocarrero, y Francisco de Montejó esta Legacia; y se dispuso, que llevassen al Rey todo el Oro, y Alajas de precio, y curiosidad, que se avian adquirido, asì de los Presentes de Motezuma, como de los Refcates, y Dadvias de los otros Caziques: cediendo su parte los Oficiales, y Soldados, para que fuesse mas quantiofo el Regalo: llevaron tambien algunos Indios, que se ofrecieron voluntarios a este Viage: Primicias de aquellos Nuevos Vassallos, que se iban cõquistando: y Hernan Cortes embiò regalo a parte para su Padre Martin Cortes: digno cuidado, entre las demás atenciones fuyas. Fletòse luego el mejor Navio de la Armada: encargòse el Regimieto de la navegacion al Piloto mayor Anton de Alaminos; y quando llegó el dia señalado para la embarcacion, se encomendò al favor divino el acierto del Viage, con vna Misa solemne del Espiritu Santo; y con este feliz Auspicio se hizieron a la vela en diez y seis de Julio de mil y quinientos y diez y nueve; con ordè precisa de seguir su derrota la buelta de España: procurando tomar el Canal de Baha-

Comissarios Alonso Hernandez Portocarrero, y Francisco de Montejó

Presente, que llevaron al Rey.

Va por Pilototo Anton de Alaminos.

ma,

ma, sin tocar en la Isla de Cuba, donde se devian rezelar (como peligro evidente) las afsechanzas de Diego Velazquez.

Nuevas inquietudes de los Españoles.

En el Tiempo, que se andavan tratando las prevenciones de esta Iornada, se inquietaron nuevamente algunos Soldados, y Marineros (Gente de pocas obligaciones) tratando de escapar, para dar aviso à Diego Velazquez de los Despachos, y Riquezas, que se remitian al Rey en nombre de Cortès: y era su animo adelantar se con esta noticia, para que pudiesse ocupar los passos, y apresar el Navio: à cuyo fin tenian ya ganados los Marineros de otro, y prevenido en él, todo lo necesario para su Viage: pero la misma noche de la fuga, se arrepintió vno de los Conjurados, que se llamava Bernardino de Coria. Iba con los demás à embarcarse; y conociendo, desde mas cerca, la fealdad de su delito, se apartò cautelosamente, de sus Compañeros, y vino con el aviso à Cortès. Tratòse luego del remedio; y se dispuso con tanto secreto, y diligencia, que fueron aprehendidos todos los Complices en el mismo Baxel, sin que pudiesen negar la culpa, que cometian. Y Hernan Cortès la tuvo por

Tratan de escapar en su Navio.

Aviso à Cortès Bernardino de Coria.

digna de castigo exemplar; delconfiando ya de su misma benignidad. Substacióse brevemente la causa, y se diò pena de muerte à dos de los Soldados (que fueron promovedores del Trato) y de azotes à otros dos, que tuvieron còtra si la reincidencia: los demás se perdonaron como persuadidos, ò engañados: pretexto de que se valiò Cortès para no deshazerse de todos los culpados; aunque ordenò tambien, que al Marinero principal del Navio, destinado para la fuga, se le cortasse vno de los pies. Sentencia extraordinaria, y en aquella ocasion conveniente, para que no se olvidasse con el Tiempo, la culpa, que mereciò tan severo castigo. Materia en que necessita de los ojos la memoria, porque retiene con dificultad las especies, que duelen à la imaginacion.

Castigo de los Sediciosos.

Bernal Diaz del Castillo, y à su imitacion Antonio de Herrera, dizen, que tuvo culpa en este Delito el Licenciado Iuan Diaz; y que por el respecto del Sacerdocio, no se hizo con él la demonstracion que merecia. Pudiera valerle contra sus plumas esta inmunidad; particularmente quando es cierto, que en vna carta, que escribiò Hernan Cortès al Emperador en

No tuvo culpa el Licenciado Iuan Diaz.

prejar

treinta de Octubre de mil y quinientos y veinte (cuyo còtexto devemos à Iuan Bautista Ramufio en sus Navegaciones) no haze mencion de este Sacerdote, aunque nombra todos los Complices de la misma Sedicion; ò no feria verdad el delito que se le imputa, ò tendrèmos, para no creerlo, la razon que el tuvo para callarlo.

Varios discursos de Cortès.

El dia que se executò la Sentencia, se fue Cortès, con algunos de sus Amigos, à Zempoala, donde le affaltaron varios penfamientos. Pùsole en gran cuydado el atrevimiento de estos Soldados: miravale como resulta de las inquietudes passadas, y como centella de incendio mal apagado: llegava ya el caso de passar adelante con su Exercito: y era muy probable la necesidad de medir sus fuerzas con las de Motezuma: obra desigual, para intentada con Gente desvnida, y sospechosa. Discurrìa en mantenerse algunos dias entre aquellos Caziques Amigos: en divertir su Exercito à menores Empresas: en hazer nuevas Poblaciones, que se diesen la mano cò la Vera Cruz; pero en todo hallava inconvenientes; y de esta misma turbacion de su espiritu, naciò vna de las Acciones, en que

mas se reconoce la grandeza de su animo. Resolviòse à deshazer la Armada, y romper todos los Baxeles, para acabar de assegurar se de sus Soldados, y quedar se cò ellos à morir, ò vencer; en cuyo dictamen hallava tambien la conveniencia de aumentar el Exercito con mas de cien hombres, que se ocupavan en el exercicio de Pilotos, y Marineros. Comunicò esta resolucion à sus Confidentes, y por su medio se dispuso (con algunas dadivas, y con el secreto conveniente) que los mismos Marineros publicassen à vna voz, que las Naves se iban à pique, sin remedio, con el descalabro, que avian padecido en la demora, y mala calidad de aquel Puerto: sobre eu ya depolicion cayò, como providencia necesaria, la orden, que les diò Cortès, para que facando à tierra el Velamen, Xarcias, y Tablazon, que podia ser de servicio, diesen al trabès con los Buques mayores: reservando solamente los Esquifes para el vfo de la Pesca. Resolucion dignamente ponderada por vna de las mayores de esta Conquista: y no sabemos si de su genero se hallarà mayor alguna, en todo el Campo de las Historias.

Determina barrenar los Baxeles

Como se dispuso.

Ponderase esta resolucion.

De Agatocles, refiere Iustino,

Antiguos, que derrotaron sus Armadas.

tino, que desembarcando con su Exercito en las Costas de Africa, encendió los Baxeles, en que le condujo, para quitar à sus Soldados el auxilio de la fuga.

Fue mayor la determinacion de Cortés.

Con igual ofladia ilustra Polieno la memoria de Timarco, Capitan de los Etolos. Y Quinto Fabio Maximo nos dexò, entre sus advertencias militares, otro incendio semejante, si creemos à la narracion de Frontino, mas que al silencio de Plutarco. Pero no se disminuye alguna de estas hazañas en el exemplo de las otras: y si consideramos à Hernan Cortés con menos Gente, que todos, en Tierra mas distante, y menos conocida; sin esperanza de humano Socorro, entre vnos Barbaros, de costumbres tan feroces, y en la oposicion de vn Tirano tan sobervio, y tan poderoso, hallaremos que fue mayor su empeño, y mas heroica su resolucion: ò concediendo à estos Grandes Capitanes la gloria de ser imitados, porque fueron primero: dexaremos à Cortés la de aver hallado, sobre sus mismas huellas, el camino de excederlos.

Bernal Diaz dice, que aconsejó esta Accion à Cortés.

No es sufrible, que Bernal Diaz del Castillo, con su acostumbrada, no sabemos, si malicia, ò sinceridad, se quie-

ra introducir à consejero de obra tan grande: vsurpando à Cortés la gloria de averla discurrido. *Le aconsejamos (dize) sus Amigos, que no dexasse Navio en el Puerto, sino que diese al trabès con ellos. Pero no supo entender se con su ambicion; pues añadió poco despues. Y esta platica de dar al trabès con los Navios, lo tenia ya concertado, sino que quiso que falliese de nosotros.* Con que solo se le deve el consejo, que llegó despues de la resolucion. Menos tolerable nota es la que puso Antonio de Herrera en la misma Accion; pues afsienta, que se rompiò la Armada à instancia de los Soldados: *Y que fueron persuadidos, y solicitados por la astucia de Cortés (termino es suyo) por no quedar el solo obligado à la paga de los Navios, sino que el Exercito los pagasse.* No parece que Hernan Cortés se hallava entonces en estado, ni en parage de temer pleytos civiles con Diego Velazquez: ni este modo de discurrir tiene conexiõ con los altos designios, que se andavan forjando en su entendimiento: si tomò esta noticia del mismo Bernal Diaz (que lo presumió así, temeroso quizá de que le tocasse alguna parte en la paga de los Baxeles) pudiera defestimarla como vna de sus murmu-

Antonio de Herrera favorece menos.

Con poca fundamentacion.

raciones, que ordinariamente pecan de interessadas; y si fue congetura fuya, como lo dà à entender, y tuvo à destreza de Historiador el penetrar lo interior de las acciones, que refiere; defautorizó la misma accion, con la poca nobleza del motivo, y faltò à la proporcion: atribuyendo efectos grandes, à causas ordinarias.

CAPITULO XIV.

DISPVESTA LA IORNADA, llega noticia de que andavan Navios en la Costa; parte Cortés à la Vera Cruz, y prende siete Soldados de la Armada de Francisco de Garay: dàse principio à la marcha, y penetrada con mucho trabajo la Sierra, entra el Exercito en la Provincia de Zocoatlán.

Previsiones de la Jornada de Mexico en Zempoala.

Sintieron mucho algunos Soldados este destrozo de la Armada; pero se pudieron facilmente en razon, con la memoria del castigo pasado, y con el exemplo de los que discurrían mejor. Tratòse luego de la Iornada, y Hernan Cortés juntò su Exercito en Zempoala: que constava de Quinientos Infantes, Quince Cavallos, y seis Piezas de Artilleria: dexando Ciento y Cincuenta Hombres, y dos Cavallos de guarnicion en la Ve-

Queda Juan de Escalante en la Vera Cruz.

ra Cruz; y por su Governador al Capitan Iuan de Escalante, Soldado de valor, muy diligente, y de toda su confianza. Encargò mucho à los Caziques del contorno, que en su ausencia le obedeciesen, y respetassen como à persona, en quien dexava toda su autoridad; y que cuydassen de afsistirle con bastimentos, y gente, que ayudasse en la fabrica de la Iglesia, y en las Fortificaciones de la Villa: à que se atendia, no tanto porque se temiesse inquietud entre aquellos Indios de la vezindad, como por el reze-lo de alguna invasion, ò contratiempo de Diego Velazquez.

Previsiones del Cazique.

El Cazique de Zempoala tenia prevenidos docientos Tamenes, ò Indios de carga para el Bagage, y algunas Tropas armadas, que agregar al Exercito, de las quales entrefacò Hernan Cortés hasta quatrocientos Hombres: incluyèdo en este numero quatro, ò cinquenta Indios nobles de los que mas suponian en aquella Tierra: y aunque los tratò desde luego como à Soldados suyos: en lo interior de su animo, los llevò como Rehenedes: librando en ellos la seguridad del Templo, que dexava en Zempoala, de los Españoles, que quedavan en la Vera Cruz, y de vn Page su-